

Guayaquil, abril 26 del 2002

Señores  
**ACCIONISTAS DE PROVISUCAM S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A petición de la Junta General, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de la Empresa, encontrando lo siguiente:

- Al auditar el Balance General del 2001, de la compañía en referencia, así como los Estados de Resultados y otros, verificamos un resultado positivo.
- Los Estados Financieros, son responsabilidad de la Dirección de la Compañía y nuestra responsabilidad involucra emitir una opinión respecto de dichos Balances
- En nuestra opinión, presentan una seguridad razonable, libres de defectos importantes. Se aplicaron estrictamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Así como también los resultados, presentan sobre una base consistente, la real situación de la Empresa, al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,

  
**CPA. JACQUELINE CHILAN**  
**REG.NAC. # 7659**



15/04/2002